

DE ELECCIONES

AL ROJO RESPLANDECIENTE

Ha terminado la cocción en el Ministerio del acoplamiento. Los próceres del partido democrático, nos han dicho ya, con la exactitud del $a + b = c$, quienes son los candidatos que *deben* triunfar en las próximas elecciones. Los últimos toques de forja los ha dado el decreto de disolución, joya preciada que blande, con pluma y todo, el sembrador de ideas. Faltá ya, únicamente, consolidar de manera definitiva los candidatos, en el misterio de las urnas.

Nadamos importan las incidencias surgidas, en otras provincias, con motivo de la colación de candidatos. Ni más, ni menos que los gobiernos anteriores ha hecho el del Sr. Canalejas. Los pretendientes son muchos, la necesidad de una mayoría afin es imperativa, y para contentar á aquellos y realizar este fin ulterior, todos los medios son buenos, dentro de la ficción electoral.

Las ideas, los credos, los programas, sufren sendos vapuleos; pero sería candidez notoria, entretenerse en disquisiciones de estas *pequeñas* cosas. Que nos perdonen las ideas, menospreciadas siempre; dejemos á un lado credos y programas políticos, ya que son mentiras convencionales y amables en estos tiempos de sufragio universal (?); envolvamos en tupido velo á la sinceridad electoral tópico de todos los gobiernos de la restauración, y ocupémonos de lo que nos atañe más de cerca, no por las ideas ni los programas, sino por las personas en relación con los intereses generales. Hablemos de las elecciones en nuestra provincia.

El horno, está al rojo resplandeciente. Ya tenemos candidatos definitivos para tres distritos, y alguno definitivo y otros probables para el cuarto.

Por obra y gracia del gran demócrata Sr. Canalejas, en el distrito de la capital será candidato oficial el conservador señor Vizconde de Eza. Ni nos entusiasma, ni nos apena la determinación del Gobierno. No podemos hablar con más franqueza. Cualquier solución distinta que hubiera dado al problema el gobierno demócrata que hace nuestra felicidad, hubiera resultado peor. Y para no mejorar, bien estamos como estamos si el Sr. Vizconde de Eza, iniciando una nueva política—como lo esperamos—atiende más á los intereses de Soria, que á los de las camarillas locales.

Por Agreda es candidato oficial el Duque de Medinaceli. En verdad que este distinguido procer, nada ha hecho por captarse las simpatías del distrito. ¿Hará algo en lo sucesivo? La sombra de Celestino de Córdoba, es una sombra de bastidores y bambalinas; de *amo* de la provincia, ha pasado á ser, en el cambio Moret-Canalejas, inofensivo *coco*, que no asusta ni aun á *Ideal Numantino*. El privado, en desgracia, no inspira

compasión á sus enemigos, los que esperaban percibir pingüe coima como prestimanos en el cubilete electoral. ¡Mas triste sino!

En el Burgo, luchará, encasillado, D. Julián Muñoz; como candidato de oposición le disputará el acta D. Luis Ayuso, conservador, y se dice, y bien pudiera ser cierto, que el liberal-moretista D. Sotero Llorente también intervendrá en la contienda. Solo faltaría, al final, un cuarto en discordia, cuya presentación no sería difícil. Y el distrito del Burgo se convertiría en campo de Agramante, á propósito para sorpresas electorales. Y en verdad que, si el Sr. Muñoz ha conseguido sublevar los ánimos en todos los distritos como en Santa María de las Hoyas, bueno tiene que ser el lubricante—presión oficial, compra de votos etc., etc.—para que la maquinilla electoral le sea propicia.

En Almazán-Medina, también hay encasillado. El «hueso á roer», le ha sido dado por Canalejas, como prueba de *alta estimación*, á un joven que empieza: á D. Angel Arpón. Este joven, que puede ser muy simpático y muy culto—no lo negamos, y si se quiere lo afirmamos—es apenas conocido en el distrito. En cambio, para que se cumpla la ley de las compensaciones, tiene que luchar con el único diputado con distrito propio, con D. Lamberto Martínez Asenjo. El obsequio de Canalejas, no puede ser, como se ve, más espléndido.

El Sr. Asenjo, además de ser hijo del distrito, lleva cerca de tres décadas representándolo. El cariño á sus electores, sus altas dotes de político, le han hecho ser querido de todos. Su arraigo indiscutible y abrumador, le hacen invencible en Almazán y Medina. Su influencia política, el decidido influjo que ejerce en las altas esferas del poder, le han permitido favorecer á los pueblos que le confiaron su representación, dotándolos de vías de comunicación, de escuelas, de cuantas mejoras ha creído necesarias para la prosperidad del distrito. Se trata, pues, de una figura política de alto relieve,—cuya gestión beneficiosa es reconocida por todos—, que ha llegado á altos puestos, desde los que puede amparar las justas demandas desus electores. Si á esto se une la compenetración espiritual de afectos entre el distrito y su diputado, fácilmente se infiere que no es obra de un joven apenas conocido, por opulenta que sea su posición, derrocar un poder erigido sobre la base del cariño.

Mal estreno político tiene nuestro particular amigo Sr. Arpón. En cualquier otro distrito, con su juventud y talento, prendas estimables, y su envidiable posición, podía haber luchado gallardamente con quienes todo lo fian á la influencia del dinero que sirve para comprar la voluntad de caciquillos rurales. En Almazán, luego de *cuantiosos* sacrificios, el desastre tiene que ser inevitable.

¿Cómo se pretende romper los vínculos de cariño existentes entre *adnamantinos* y *medinenses* y el señor

Asenjo? No será oponiendo arraigos contra arraigos, prestigios contra prestigios, afectos contra afectos, beneficios contra beneficios. ¿Se cree que hay algún elemento, reactivo capaz de disolver la comunidad existente entre los electores y su diputado? Lamentable error. No todos los cuerpos electorales se prostituyen, y quienes todo lo fion al poder, no siempre decisivo, del dinero, se exponen á un estupendo fracaso.

Nosotros lo sentimos por el señor Arpón, joven al que distinguimos y apreciamos; empero, el tiempo, breve por cierto, se encargará de darnos la razón.

Tal es el bosquejo político-electoral que hoy podemos hacer.

Del horno oficial, han salido los candidatos para las próximas elecciones. Ya están al rojo resplandeciente, desplegando todas las artes que les sugiere el deseo ó el egoísmo. Falta para la forja definitiva, que pasen por el misterio de las urnas, que es donde se consolidan los triunfos y los desencantos.

Efímera

VISIONARIO

Permite «Pangloss» ingenuo, astro rutilante que brilla con sin igual esplendor en las etéreas regiones de la metafísica; permite divino «Pangloss» hijo de la irónica sonrisa volterriana, analizador de causas y efectos; permite «Pangloss» sublime, que soportaste resignado adversidades y dolores, sobrenadando con tranquilidad filosófica sobre las miserias para anegarte en la armónica belleza de la creación; permite «Pangloss» admirable á este «Cándido» ora creyente, ora escéptico, que usando el irisado prisma que dá relieve á la concatenación de causas eficientes y efectos necesarios, exclame, haciendo bocina con las manos: ¡Tu es Petrus: estamos en el mejor de los mundos posibles!

Y lo estamos. A la quietud enervante ha sucedido febril actividad. ¿Quare causa? Por que no hay efecto sin causa y conocidas las causas son naturales los efectos; y hemos de amar estos efectos, pues, en la Naturaleza, todo obedece á leyes inmutables polarizadas en el sentido de la felicidad humana. No de otra manera será cierto el aforismo panglossiano.

La causa existe. Dormía el pueblo modorra de indiferencia, cual duermen petrificadas las altas montañas que fueron un tiempo movable materia juguete de revoluciones geológicas. La voz reveladora de mejores destinos, surgió de las alturas, rodando después por pendientes y laderas, montes y valles, induciendo espíritu de rebeldía en los cerebros. Y el pueblo soberano alzó olímpicamente su cabeza, atalayó el horizonte y se aprestó á la gran batalla.

El pueblo adormecido resurge á la lucha; pero con nuevos bríos, nuevas energías y voluntad indomable. En los hogares, de paso que se entrelazan cábalas, se hacen aprestos guerreros. Se forman grupos en los que se discute animadamente el plan de campaña; se deslizan de boca á oídos, detalles póstumos, se dá el santo y seña: «usos y costumbres». Este pueblo fué heroico. «Usos y costumbres» querrá decir que se batirá con empeño, no cejando en el avance, llegando hasta la última trinchera, para que allí ondee la bandera oriflama triunfante.

Si, se batirá el cobre. Ecos belicosos lo envuelven todo. Al conjuro del mágico santo y seña, se arrebolan los rostros que habían palidecido en la Capra afeminada y anquiladora. Restalla la ira; se enardecen los corazones; la sangre hierve; los brazos se

alzan amenazadores, simbolizando irreductible venganza.

Los bravos guerreros conspiran. Se reúnen en los municipios. La casa del pueblo, á la que, la pátina del tiempo dió matices de tristeza, resplandece como ascua ardiente. Sordas crepitaciones vagan por el caldeado ambiente. Graves señores, apoltronados, hieráticos, estirados, á la altura de la gran responsabilidad que sobre ellos pesa, pronuncian palabras lentas que el eco devuelve robustecidas y cálidas.—Están fraguando el plan de campaña.—

En las calles se agita la muchedumbre impaciente. A la reflexión de unos, se opone el delirio de otros. ¡Guadalema delenda est! Tal es el grito que surge y crece hasta atronar los espacios.

Y se agitan los más exaltados, llevando de aquí para allá atalages y aprestos militares. Brillan al sol estribos y cascos. Caballos famélicos trotan heroicamente, dando violentos resoplidos, relinchando alborozados, remangando las narices para mejor aspirar el olor de sangre que el viento trae.

Las puertas se abren y cierran con estrépito. Unos van á equiparse y otros salen armados. La plaza pública es el cuartel general; y allí acuden, y en ella vuelcan todas las arterias de la ciudad á la población levantisca.

Ya la ciudad está en armas. Se forman los cuerpos de ejército. Terminan de llegar los rezagados. La hora anhelada se aproxima. Los «graves» acaban de deliberar. Los edecanes transmiten órdenes. El santo y seña ha sufrido una modificación; ya no es «usos y costumbres», sino «reforma».

Cunde el descontento entre las huestes. Se escuchan alaridos aislados. Después se hacen generales. El pueblo se mueve como monstruo apocalíptico de mil cabezas. Los «graves» no osan salir del municipio.

¡Venganza!—grita el pueblo—. Y el eco rueda lastimero por la ciudad desierta...

¿Contra quién protesta el pueblo? ¿Cual es su lema? TRADICIÓN.

JULIANO.

LLAMARADAS

AMOROSAS

Rubita hermosa de cabello de oro,
mi ensueño y mi quimera,
—que yo adoro—,
de talle de clavel,
de labios de palmera,
tú hablas á mi alma cual sirena hermosa.
Cual musa conjurada,
bella diosa,
de tu ánfora sagrada
escancia el hidromiel.

Niña de negros ojos
que miran reidores
brindando los amores
de tu alma pasional,
contéplame de hinojos:
yo adoro tu hermosura
con la intención más pura
de amor espiritual.

¡Cuántas veces soñé de tu boca
los dulces tesoros de cálicas mieles,
y al beberlos con esta ansia loca
conservo el acibar de adéficas hieles...!

Como el copo de nieve es mi ideal
bajado lentamente desde el cielo,
que da por su vivir inquieto anhelo
y es, en su brillantez, infausto hipnal.
Con su hermosa blancura
caído de mi pecho entre las flores,
perdido en la espesura
se fundirá al calor de mis amores.
Su líquido precioso, al deslizarse
de corola en corola,
en savia de mi amor al transformarse,
se trocará en perfume
que al cielo ofrendaré como una ola
de amor, donde nuestra alma se consume.
Así lo busca la imaginación,
y cuando ya le lleve
sobre mi corazón
llamaré á mi ideal Copo de nieve.

EL BOHEMIO.

Bien, maestro, bien

Para don A. Sánchez Pérez

Ya era tiempo de que una voz tan autorizada como la vuestra se levantara para advertir a los demócratas que hacen mal, haciendo tanto hincapié en que eso del llamado servicio militar sea ley.

Son contundentes las razones que usted aduce, muchas de las cuales he tenido el honor de exponer varias veces y ahora las leo con satisfacción, pues coinciden con las de uno de los escritores más estimados por mí.

El servicio militar obligatorio caso de llevarse al código, sería un desencanto más, y esos mismos que con insistencia lo piden, serían los primeros en combatirlo. Para el idóneo ejercicio de cualquier profesión, carrera u oficio, se ha menester lo primero, afición, y decidme que afición puede llevar hacia el ejército quien no siente cariño por las armas ni se deslumbró jamás con las hazañas militares; y de estos, son la mayoría de los jóvenes españoles, porque si realmente tuviesen afición, ellos se presentarían antes de ser llamados y no maldijeran de su mala suerte cuando después del sorteo por haber sacado número bajo tienen que ir a cargar con el *chopo*.

Más, no es esto lo que me ha puesto la pluma en la mano para enjaretar este artículo.

La idea prosaica que de la democracia tiene parte del pueblo, es la que me induce a insistir una vez más sobre el mismo tema.

Seamos todos iguales, dicen los pobres mirando su miseria, y para aterrapiñar el valle abaten la montaña; ¡donosa manera de buscar la igualdad! ¡maldita sea si para satisfacer al anade hubiera que cortar el vuelo al condor! No, queridos correligionarios, amados cofrades, busquemos incansables la igualdad, peleemos por ella, trabajemos en su pró; pero veamos el medio de que los árboles plantados en la vega lleguen al monte, no derribemos la montaña para confundirla con la monotonía y la tersura del ras de tierra.

La inteligencia humana, la sapiencia del hombre-dios, es la montaña que ampara la vegetación del valle, el condor que inspira al poeta, que para las multitudes raras veces tiene estrofas y tiene trovas.

La igualdad absoluta continuará por mucho tiempo siendo solo una paradoja, busquémosla ante la ley y no haremos poco si allí la cimentamos, el hombre siempre tendrá el mismo derecho que el hombre; pero, ¡que inmensa distancia no separa al ínculto del artista! Y prescindiendo de estas abstracciones que nos llevarían muy lejos vengamos a los actos volitivos; nadie tenemos las mismas aficiones ni los mismos gustos, de aquí, que jamás, jamás podemos ser iguales.

Recuerdo, porque continuamente la veo refrescada por la incultura del vulgo de estos pueblos, una anécdota de la que en edad del puer, fui protagonista.

Allá, en la dichosa edad en que más que comprender sentía estas ideas de Rebelión y Justicia que tanto han arraigado en mí, el maestro que me dió los primeros rudimentos de educación, sencillo pedagogo ante cuya memoria me descubro, viendo la revolución que entre mis compañeros armaba con frecuencia en estas *disolventes* ideas, me llamó y me dijo: Señor Macías, ¿qué entiende usted por igualdad? Yo no sé si no me explicaría bien o el no me quiso entender. Es lo cierto que tomando de esto pretexto, puso el paño al púlpito y se extendió en consideraciones tan peregrinas como ésta: la igualdad hijos míos es imposible, siempre habrá pobres y ricos, ya veís ni aun los dedos de la mano son iguales, y al objetarle yo que no era esa la igualdad que los demócratas pedíamos, replicó con esta otra razón muy extendida y de intención propagada para desacreditar la idea. Ah, sí, comprendo la igualdad que usted quiere, es que si yo tengo diez pesetas he de darle a usted cinco para equilibrar, no es esto, y sin darme lugar a interrumpirme, continuó: con lo que conseguiríamos ser iguales durante unos minutos, pues al día siguiente yo me habría gastado bonitamente mis cinco pesetas, mientras que usted había convertido por su trabajo y su inteligencia en diez las suyas...

Así, como mi querido maestro, discurren todos esos buenos demócratas que buscan una igualdad ficticia ó depresiva

para la dignidad del hombre. Sea soldado, médico, alarife, zapatero ó albeitar (quienquiera, todo el que por estas profesiones tenga afición, pero seamos juiciosos y respetemos la vocación de todos.

ANGEL MACÍAS RODRIGUEZ

Arévalo, 12-4-910.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

CHISMORREO POLÍTICO

Dice España Nueva:

«Como si fuera poco lo ocurrido en Santa María de las Hoyas (Soria), y que denunciábamos hace dos días, el gobernador propietario, que acaba de regresar a la capital de su insula, se ha creído en el caso de emular al famoso «poncio» interino en la campaña de ensañamiento emprendida por el conglomerado democrático clerical muñicista contra nuestros correligionarios los concejales del Ayuntamiento de Santa María»

En pleno periodo electoral ha ordenado el gobernador civil de Soria «que se dé posesión a un secretario destituido, y que juega el importante papel de haberse querellado contra la mayoría republicana, a fin de que no llegasen a nuestros amigos los beneficios del indulto.»

Sr. Canalejas, Sr. Merino: ¿Están los gobernadores obligados a cumplir las leyes? ¿Puede un delegado del gobierno hacer mangas y capirotos en su provincia durante el periodo electoral? ¿No ha incurrido el gobernador de Soria en responsabilidad al ordenar la reposición del «secretario querollante» de Santa María de las Hoyas?»

Decimos nosotros:

El Gobierno ha enviado una circular a los Presidentes y Fiscales de Audiencia, excitando su celo en pro de la pureza del sufragio.

Esta noticia se da de bofetadas con lo copiado de España Nueva.

Mientras se excita el celo de las autoridades para que el sufragio sea reflejo de la opinión pública, los «poncios», interinos ó propietarios, despliegan todas sus artes —malas por supuesto— para que se ahoguen los anhelos de la opinión sana, consciente, y triunfen los caciquillos sin escrúpulos, paniaguados de suculentos hombres públicos, infatuados «pollos Tejada» del retablo político.

Aquí de los saineteros: «El amaño, la presión oficial, la polacada, son el betún de las elecciones». Con ellos, se da *brillo* la triunfo de los congrios vestidos de seda.

Dato, ha dicho: Aquí, en Francia, se desconoce eso del encasillado. ¿Qué es el encasillado?—me preguntan.

Algo como el «pan y toros» y la navaja en las ligas de nuestras mejas goyescas; algo clásico que perdura.

Seguramente que Dato, habrá podido dar una contestación cumplida.

Nosotros en Soria—como si dijéramos Cuenca—también disfrutamos las bienandanzas del encasillado.

Cuando nos dicen que todos los Alcaldes y Secretarios de Almazán y Medina son llamados al Gobierno civil, y nos aseguran que hay Alcaldes que, luego de hacer antelala *tres horas* tienen que marcharse aburridos, para volver después como mansas ovejas, y nos afirman que al tener el alto honor de ser recibidos los Alcaldes y Secretarios, se les comina, con multas, a fin de que voten al candidato ministerial, y se les «aprietan las clavijas», se los acorrala, se les recuerdan cuentas municipales etc., etc., sentenciamos: Eso es el encasillado, hoy cubierto con el pudibundo velo llamado «acoplamiento».

Y recordamos que se ha dirigido una circular a los Presidentes y fiscales para excitar su celo; pero, en el misterio de la camarilla negra, se forjan ridículos tormentos para coartar la libertad de la emisión del voto.

Esto es muy edificante.

Es necesario velar por la pureza del sufragio, exclaman los demócratas. Y se presentan, apoyados por el Gobierno, candidaturas en contra de diputados indiscutibles, que no compraron el acta.

No puede tolerarse la compra de actas a los títulos de Castilla, dicen, dejando al buen entendedor que adivine el nombre del Duque de Medinaceli. Y el Duque de Medinaceli es candidato oficial por Agrade; y, por si la doblez es poca, frente a un diputado, que el cariño de los electores le ha convertido en institución, se presenta, encasillado, otro sí más autoridad y merecimientos, que su dinero y el «potro» inquisitorial de la Camarilla negra.

¡Bravo, redentores «plimp»aul!»

Contestad, por Dato, a los interpelantes del otro lado de los Pirineos lo que es el encasillado.

Ahora bien. Donde, como en el distrito de Almazán-Medina, hay dignidad, y los electores son individuos conscientes incapaces de cotizar el voto, ni de amedrentarse con ridículas y tartarinescas amenazas, denada sirven las presiones oficiales, las comunicaciones coercitivas y las molestas y repetidas llamadas. El tópic de las cuentas municipales, muy electoral y muy anticuado, nada tiene que ver con quienes se distinguen por su honradez en la administración y son ejemplo que debieran tener presente los poderes públicos.

La presión oficial con su anuncio de polacadas, es un espantajo que no asusta ni a los niños.

El ciudadano honrado cumple con su conciencia, y ni se hunde el firmamento, ni tiemblan las esferas.

De mis estudios postales

EL AHORRO

II

Por todas estas razones nadie mejor que el Estado, podía tomar activa participación en el desarrollo de esta cuestión, y parece que reconocida la necesidad, el Estado sintió la imperiosa obligación de hacer algo en este sentido.

La ley de Junio de 1909 reorganizando el servicio postal, establece la Caja de ahorros postal, con personal del Cuerpo de Correos y bajo la inspección de un alto tribunal.

Las imposiciones serán desde cantidades ínfimas, si bien el tipo señalado como inferior es el de una peseta.

Este sistema, algo parecido al conocido con el nombre de *shilling*, muy común en Escocia, tiene sobre todos los demás, una ventaja importantísima, y es que las libretas pueden ir a cualquier nombre, sin exceptuar de este derecho a los menores de edad y sin prohibir que la mujer casada practique la imposición sin consentimiento del marido, prohibición que sería un absurdo completo y que desvirtuaba casi completamente el alcance de la institución.

El sistema dicho, tiene la ventaja de la pequeña porción determinada para tipo mínimo, que puede ser desde cinco céntimos de peseta, si bien en la cartilla del imponente, nunca habrá cantidades inferiores a una peseta.

Las oficinas de Correos despacharán unos cupones-sellos de cinco céntimos de valor ó más. Cuando en estos resguardos, que podrán adherirse a un pliego de papel, se haya remitido una peseta, presentará los cupones en la oficina, le abonarán en su cuenta el importe de la imposición y le harán la oportuna anotación en la cartilla que al efecto se le entregará.

Hasta aquí, el sistema de Cajas adoptado por nuestros gobernantes.

Confiado el servicio al ramo de Correos, no puede negarse la importancia que el ahorro adquirirá en España, ya que las oficinas postales han de ser establecidas en todos los pueblos de alguna importancia.

El tipo señalado para las imposiciones y el fijado para los cupones-sellos, permitirá que los niños se inicien—con ventajitas positivas—en economizar parte al menos de sus *gratificaciones*, y las escuelas de instrucción primaria tendrán un motivo más de incluir al joven hombre a los buenos actos, pues sabido es de todos que los hábitos adquiridos en la niñez, perduran siempre, labrando muchas veces al hombre su desgracia ó su felicidad.

El Estado se encarga de invertir los capitales de ahorro en papel de renta y hace las gestiones necesarias para buscar una pensión en el Instituto Nacional de Previsión.

Labor tan grande, proyecto tan hermoso bien merece la atención de todos.

Justo es que sintamos la alegría de ver abrirse un nuevo vivero de mejora al obrero y al que depende de bajos jornales. Y pues la realidad es esta, preciso será que el obrero vaya adquiriendo nociones de esta gran virtud.

Entonces, a la frase de que la extirpación del pauperismo está en el perfeccionamiento de la agricultura y en la descentralización de las grandes masas, podremos añadir: y en la práctica del ahorro.

LA VERDAD Y ECONOMÍA NUEVA POSTAL.

LOS REPUBLICANOS

El domingo, a las tres y media de la tarde, conforme habíamos anunciado, se reunieron los republicanos de Soria en el salón de actos de la Sociedad de Obreros.

Por elección entre todos los asistentes, que desde ayer componen el partido republicano de Soria, se nombró la Junta de reorganización del partido, del siguiente modo: Presidente, D. Joaquín Arjona; Vicepresidente, D. Pedro Alonso; Secretario, D. Mariano Marco; Vicesecretario, D. Domingo Ledesma, y Vocales, D. José T. Martínez, D. Juan Aparicio, D. Ecequiel Chamorro, D. Julio Gil y D. Felipe la Orden.

Se leyó una carta del diputado provincial D. Manuel H. Ayuso, en la que hacía votos por la unión y ofrecía su acta al partido. Los reunidos testimoniaron su adhesión al diputado y le aplaudieron entusiastamente.

Se acordó un voto de gracias para la Sociedad de Obreros por haber cedido el local para la reunión, la petición de indulto del caballero Sr. Macías del Real y felicitar por telegrama al ilustre Sr. Sol y Ortega por haber salido ileso del atentado de que fué objeto al emprender su último viaje a Madrid.

La Junta celebrará sesión en breve y tratará de algunos asuntos de importancia para el partido.

Usos y costumbres

SAN JUAN, A LA VISTA

Al pueblo

Las tradicionales fiestas de la Madre de Dios, están en crisis, y se necesita un esfuerzo vigoroso para salvarlas. Hubo un momento que, al parecer, algunos concejales, sino todos, pensaron reanimar las fiestas populares, ofreciéndose a ser Jurados. En reunión particular, así lo dijo el Alcalde presidente de la Corporación a los periodistas, y de dicha reunión salió el compromiso de ser Jurados el Alcalde, los Concejales—según indicó el Alcalde—y los periodistas.

Llegó la sesión célebre. Según el precepto legal, había que proceder al nombramiento de jurados; se leyó la proposición del Sr. Sanz Oliveros, y los concejales, amparándose en el mandato de las ordenanzas, dieron la zancadilla a la proposición Oliveros: se nombraron Jurados por sorteo, sin que los concejales—á excepción de Oliveros y Vázquez—ofreciesen más que buenas palabras.

Quedó en el aire una palabra dada por el Alcalde. En la sesión pública, no se evidenció si estaban dispuestos Alcalde y concejales a cumplir su compromiso, sino que con ratimagerías y eufemismos arrancados de fundamentos legales, eludieron prestar su cooperación. Era necesario que los Concejales, ante el pueblo reunido, manifestasen clara y terminantemente si estaban dispuestos a prestar apoyo a las fiestas populares, ó si se desentendían de toda intervención. Y para llegar a este fin renunciaron los Jurados nombrados.

Esta es la cuestión planteada. Las actitudes deben ser francas, gallardamente expuestas. ¿Están ó no están conformes los Concejales en ser Jurados? No basta que la Alcaldía, concierte particularmente compromisos con los periodistas. Esos compromisos, deben cumplirse, ó intentar su cumplimiento; de lo contrario, no hay por qué contraerlos para alardear de popularidad.

En la sesión próxima—que probablemente se celebrará el viernes a las seis de la tarde—ha de darse cuenta de la renuncia de los Jurados. Vacantes los cargos, sin impedimentos legales, puede discutirse la proposición del Sr. Sanz Oliveros; y ante el pueblo reunido—que no debe faltar a la sesión—los concejales se manifestarán en uno ú otro sentido.

El pueblo del pueblo de Soria está en el Ayuntamiento el próximo viernes. Allí, mejor que con atisnantes programas, se percatará el pueblo de la abnegación de sus representantes y del amor que sienten por nuestras tradicionales costumbres, que deben ser vigorizadas con prudentes reformas.

Los periodistas mantienen su palabra, y los Jurados que han dimitido, sabrán cumplir con su deber—según nos dicen—

cuando sea llegado el momento oportuno. Lo que importa es que haya menos palabras, y más hechos. O con el pueblo, ó contra él; nada de términos medios.

TEATRO

Nuevo Circulo Mercantil

Con un lleno inmenso, rebosante, se celebró anteayer la velada organizada por el Nuevo Circulo Mercantil. El Cuadro artístico de la simpática sociedad, obtuvo un éxito indiscutible.

«Los pantalones»

La obra gazmoña y trivial de Mariano Baranco—propia para hacer dormir á nuestros antepasados de varias generaciones,—obtuvo una brillante interpretación de las Stas. Elvira (Juana), Valladolid (María), Benito (Honoria) y Lavilla (Gregoria) y los Sres. Angulo y Fernández Blanco. Al final, en atención al trabajo de los aficionados más que á la demanda rimada y lastimera del autor, fueron muy aplaudidos.

«El Contrabando»

El cronista, al subir el telón, experimenta gran sorpresa. Lumbreras y Fernández Blanco, sus buenos amigos se han propuesto cambiar el destino *perro* metiéndose á zapateros. Tal maña se ha debido dar el primero en su nuevo oficio, que le llaman «Maestro Canillas» y tan intencionado y pícaro resco es el segundo que le adjetivan «Pulguita». Uno y otro, en fuerza de machacar suela, manejar la cuchilla, lujar calzado y embetunar pieles para dar gató por liebre, están como para cogerlos con pinzas. Pero la verdadera liebre-gato del «Maestro Canillas», está en que, so pretexto de fabricar, componer y recomponer calzado, se dedica á la venta clandestina del tabaco «Sin hueso», «Libertadora», «Santocildes» y «Canillas». Que este es el verdadero negocio, y por vender «Canillas» y no porque axiomatizase que la ciencia de las botas está en que ajusten de las idem, se le quedó de apodo «Maestro canillas».

En el curso de la obra, vemos otras muchas transformaciones. La Srta. Valladolid, es una doméstica juncal y de garbo, que parte los corazones—esto de *partir* es metáfora, eh!—y la Srta. Benito, del mismo gremio que la anterior, plétórica de gracia y belleza saca de quicio al «Maestro Canillas», por su exuberancia corpórea y porque le pone en más de un aprieto. La Srta. Lavilla—¡agárrense ustedes!—se ha convertido en «Murciélagos» y por esas calles... del escenario del Mercantil, iba cantando tangos y tientos, que atentaban contra la seriedad de «Canillas» y «Pulguita»—por cierto que no sabía el cronista que los «Murciélagos» cantasen con tanto gusto é intención.

Y siguen las metamorfosis. Jesús Balaca, no se si herido de amores ó por vocación, se mete á carabinero, y de cabo le vemos en el Mercantil, requiriendo de amores á la Srta. Monge (Anita), que en su nueva encarnación se hace llamar Carmen, y lo es, en efecto, de belleza y arte. Sigue en el éxodo Angulo, que de formolote y grave se torna borrachón y sablista. Y últimamente los jóvenes Modrego, Saenz, Oncins, Ledesma, García, Peña y Montero, también dejan la vida sosegada para dedicarse á la andariaga de cantantes, chulos y empleados de la Tabacalera.

Y fué la ilusión tan completa, que, al saludar el cronista á sus distinguidas amigas y á sus buenos amigos, luego de terminar la representación, creyó retornar de un mundo nuevo, donde todo está trastocado é invertidos los valores.

Admirables estuvieron la Srta. Monge y el Sr. Balaca en el dúo—lo único bello de la obra, y que fué bisado.—Con mucho gracejo los señores Lumbreras y Fernández Blanco interpretaron sus papeles; y, en sus distintos cometidos, de igual soberana manera supieron trasladar á la escenatodos los aficionados las creaciones de los Sres. Gómez y Muñoz Seco, autores de «El Contrabando».

Las ovaciones se repitieron sin interrupción. Ah, la obra termina en boda. Luego de las torturas que sufre el contrabandista «Maestro Canillas» con las visitas del enamorado cabo, éste se casa con la hija del «Maestro».

Y *tableau*.

«La alegría de la Huerta»

La obra de García Alvarez y Paso, música

del inmortal Chueca, fué muy bien presentada en escena.

La decoración pintada por el notable escenógrafo Sr. Barrera, produjo efecto sorprendente.

Un incidente lamentable, pudo impedir la representación. El tenor Sr. del Amo, tantas veces aplaudido en el Nuevo Mercantil, no pudo desempeñar el papel de *Alegrías* por sufrir un afeción catarral. Gracias al ofrecimiento del Sr. Valera—quien, con un ensayo, se prestó á sustituirle,—pudo cumplirse el programa. Todos los aficionados estuvieron á la altura á que nos tienen acostumbrados.

El *clou* de la fiesta, por la hilaridad que provocó, fué el Cuadro de los músicos. Eran los Sres. García (José), Barrera (Victoriano), Modrego (Nicolás) y Saenz (Amando).

El Sr. Olivares interpretó muy bien el Heriberto.

Las Srtas. Monge y Benito, cantaron con gran afinación y gusto, acometiendo con gallardía las notas agudas.

El número de las devotas de la Fuensantica fué cantado con verdadero *amore*.

Muy bien los Sres. Valera, Balaca, Fernández Blanco, Lumbreras y Ugena.

Reciban el inevitable aplauso los directores Sres. Fernández, Soria y Ballenilla (Bernardo), y... hasta la próxima.

J.

CRONICA LOCAL

A consecuencia de la información de la sesión de Ayuntamiento en que se procedió al nombramiento de Jurados, insertada en nuestro querido colega *Noticiero de Soria*, el director Sr. Pérez Rioja, ha recibido la visita de una representación del Ayuntamiento.

Nuestro querido colega, no hizo más que usar de un derecho indiscutible, y si cada vez que al informar y criticar un periódico ha de estar expuesto al mal humor de los criticados, la profesión del periodismo será más arriesgada que tomar el «Barranco del Lobo».

Hay que tener calma, señores ediles. La vida pública no es coto cerrado, ni todo puede ser laurel, sino que también se colecta acibar.

De sobra sabemos que á los *hombres públicos* les sientan mejor los aplausos que las censuras; pero, en nuestro huerto, hay de todo.

El querido compañero nos tiene á su lado, para lo que sea menester.

Como todos los periódicos locales, hemos recibido la visita de nuestro particu-

lar amigo D. Antonio Arpón, padre del candidato por Almazán, D. Angel.

Agradecemos la atención.

En el juicio de los gitanos, que lo resemos incompletamente el viernes, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y los procesados fueron absueltos por la Sala.

La Sociedad de Cazadores de Valonsadero ha sido autorizada para que durante un mes, á partir del 22, ponga en dicha finca cebos envenenados con estricnina, para extinguir los animales dañinos.

Con motivo de encontrarnos en periodo electoral, se ha publicado en el *Boletín oficial* una disposición del Sr. Gobernador para que queden en suspenso todas las comisiones y Delegaciones conferidas por dicha autoridad.

Hacienda.—D. Segundo Sánchez Cuervo, que prestaba servicio en la Inspección de Huesca, ha sido nombrado Interventor de Hacienda de nuestra provincia. Para oficial 3.º de esta Intervención, ha sido nombrado D. Antonio Gómez Asensio, que desempeñaba el empleo inmediato inferior en Alicante. El oficial 3.º de esta Intervención D. Ricardo de Miguel, marcha á Pontevedra, ascendido á oficial de segunda clase.

Nuestro amigo particular D. Francisco Florez de Quiñones, Juez de Instrucción de Almazán, ha sido nombrado abogado Fiscal de la Audiencia de Córdoba.

Sustituye al Sr. Florez de Quiñones en el Juzgado de Instrucción de Almazán, D. Mariano Quintana y Bonifaz.

Ha regresado á la capital el alcalde propietario D. Mariano Vicén, después de permanecer en en la Corte una buena temporada gestionando diversos asuntos.

El Administrador de Correos de Soria D. Felix Durán y Rufas, ha sido nombrado subinspector de la segunda región.

Le sustituirá en Soria D. Millán Llorente Sanz.

Ha tomado posesión de su cargo el Teniente Fiscal nombrado para esta Audiencia D. Antonio Martín del Olmedo.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Soria D. José Lopez Arvizo.

Los oficiales de Telégrafos D. Alfonso García Cacho y de D. Estanislao Asensi, han vuelto á ocupar sus nuevos destinos en Soria y Agreda respectivamente. Enhorabuena.

Se han celebrado las oposiciones á plazas de la secretaría de Instrucción pública. Los 27 aspirantes, quedaron reducidos á 8, al comenzar las oposiciones. Se ignora todavía el resultado.

Por cierto que, en el primer ejercicio los opositores tuvieron que copiar un párrafo, que suponemos sería sacado de algún clásico, ya que entre maestros era la oposición.

Decía así: «El retirarse no es huir, ni el esperar es cordura cuando el peligro sobrepaja á la esperanza, y de sabios es guardar hoy para mañana y no *aventurarse* todo en un día».

El párrafo no puede estar mejor consuetudado. ¡Conque... *aventurarse* todo, eh! Bueno, hombre, bueno.

Se ha dado posesión en la Real academia de Bellas Artes, al nuevo académico de número D. Manuel Anibal Alvarez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y colaborador D. Daniel Ranz Lafuente.

El 21 del corriente, las Juntas municipales harán la designación de adjuntos y suplentes conforme á lo que dispone la nueva ley electoral.

GRAN PANADERIA MECANICA

DE

MARIANO MANRIQUE

Establecida en la calle de la Doctrina, 36 Despacho principal: Plaza de Aguirre, 1

El dueño de esta panadería, única de su clase en Soria, no ha omitido gasto ni sacrificio para montarla con arreglo á los adelantos más modernos. Cuenta con maquinaria de última invención y harinas de las mejores marcas, y esto, unido á que apenas interviene en la elaboración directamente la mano del hombre y el empleo de agua potable, hace que el pan que en esta panadería se vende sea de una esmeradísima limpieza, excelente elaboración, buen gusto y blancura sin igual. Probad y os convenceréis.

Se venden diferentes clases de panecillos de cinco y diez céntimos; pan de cinta, catalán, valenciano, barras, resobao, etc. etc., en piezas de medio kilogramo en adelante, y otras clases de pan, á 40 céntimos kilogramo, pesándolo todo á presencia del comprador.

Especialidad en cañadas, á 10 céntimos, para el chocolate.

Avisando, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de panadería y se sirve el pan á domicilio.

En el horno de esta panadería se admiten tableros y asados.



— 50 —

ha volado gracil y firme, dejando una alegre y reposada estela artística.

Coro y capilla mayor

El aspecto del coro es de gran austeridad y elegancia. La sillería es de nogal. Se destaca, por el contraste que ofrece su estado al parecer de abandono, la silla que debió ocupar el canónigo y subprior Santo Domingo de Guzmán; los brazos, asiento y respaldo del sillón, están rayados, sin barnizar, y encima de la silla, hay una estatua representando al Santo. En su recuerdo y honra, no se ocupa la mencionada silla.

En los corredores situados sobre el coro, á uno y otro lado, están los soberbios órganos.

La capilla mayor está cerrada por altas verjas. Tiene gran elevación y recibe la luz por ventanas de grandes dimensiones.

Lo más importante de la capilla, es el retablo, que consta de once cuadros, de indiscutible mérito, que se atribuyen á Juan de Juanes. También se atribuye á éste el retablo colocado en el trascoro, en el que aparece la estatua de la Magdalena, y cinco más, representando á otros tantos santos.

— 77 —

nerable Palafóx. Es una rotonda en la cual ocho columnas de mármol color almendra, sostienen una cúpula en la que hay varios frescos. Se da el nombre de Palafóx á la Capilla, porque el altar principal estaba destinado al venerable, si lo hubieran canonizado. En su lugar fué colocada una hermosa escultura de mármol, de la Purísima Concepción. Los soberbios ejemplares de mármoles de una pieza que forman las columnas, se extrajeron de las canteras de Espejón.

Después, pasamos rápidamente por la del Santo Cristo del Milagro. El señor Aguilera nos dijo que, persiguiendo á un gallo un sacristán, ante la imposibilidad de darle alcance, le arrojó una piedra que fué á dar en la frente del Santo Cristo. De la frente del Cristo brotó sangre; recogida cuidadosamente, se guardó en una vasija que afecta la forma de un candelabro, y se conserva siempre fresca.

Seguimos por la del obispo San Pedro de Osma, patrono del obispado. Está encima del vestuario de los capellanes. Dos escalinatas de mármol con balaustradas de hierro, terminan en un pasillo que se apoya sobre la columna que divide en

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONS-
TANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del

..... mundo.



Despacho en Soria: Collado, 52

IMPRESA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de
impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales,
esqueletos de defunción, etc. etc., a precios económicos.

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para
el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los
derechos de consumos a todo el que compre
para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente
en Zaragoza con Medalla
de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada
fabricación hecha a la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente,
marca «El León», se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de
sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro re-
compensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes
Herradores).—SORIA.

Los Previsores del Porvenir Asociación mutua de ahorro para pensiones
Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray, 20—Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscrip-
ciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratean a los veinte años entre los pensionis-
tas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se
publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó a funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de
1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados a nadie. Todos son dentro de los Estatutos.

El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscripto
conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores a las de esta Asociación chatelesiana

JOSE PUJUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas a
precios reducidos.

Se pavanan cajas en negro brillante,
mate, azul oscuro, claro, marrón y otros
diversos colores, iguales a los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión;
cristales sueltos y toda clase de arreglos
ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exac-
titud y se sirven rápidamente los encargos
de los señores médicos-oculistas.

MONÓLOGO «AUTOR LAUREADO»

ORIGINAL DE

Benito Artigas Arpón

Se vende al precio de 50 céntimos

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda
enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia
a cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro
de Instrucción pública de Francia, tiene su
puesto señalado a las puertas de la España an-
tigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda ense-
ñanza de la vecina República, creado hace tres
siglos, (810.º año de la fundación del Real Cole-
gio), es el más favorecido por las familias espa-
ñolas que desean poner a sus hijos en condicio-
nes de recibir una esmerada instrucción científica
ó literaria, extensa a la par que profunda, sin
echar en olvido la cuestión de educación espiri-
tual y cuidados familiares; é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las
asignaturas, diploma universitario de estudios,
régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona
(Bajos Pirineos) Francia

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16
y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado
de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los nu-
merosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y
del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de obje-
tos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y
clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos,
tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor,
hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas,
bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas,
etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad
de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de
servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

— 78 —

dos vanos lobulados la entrada del ves-
tuario. En el pasillo se alzan tres puer-
tas de arco, provistas de rejas de hierro,
y todo el frontis de la capilla está cuaja-
do de preciosas molduras y labores que
le dan un aspecto suntuoso.

Delante del vestuario está colocado el
sepulcro de San Pedro de Osma. Es una
urna de jaspe sostenida por cuatro co-
lumnas que terminan en capiteles folia-
dos. En los cuatro lados de la urna se
ven bajorrelieves alegóricos de pasajes de
la vida y muerte del Santo. Sobre la ur-
na está la estatua yacente de San Pedro,
algo deteriorada.

En el vestuario—más bajo que el pa-
vimento general—se conservan todavía
restos de los claustros románicos de la
antigua catedral. En un armario, entre
otras ropas del culto, vimos el hábito
usado por San Pedro—al que se daba el
nombre de «calzones»—, es una prenda
sencilla, que afecta la forma de una ca-
misa, sin más mérito que su procedencia.

La capilla es de cúpula semicircular.
En el centro está el retablo: en un tem-
plete cuadrangular, dispuesto de manera
que pueda oficiarse por los cuatro lados.
En el centro, en una urna, está el cuer-

— 79 —

po del Santo. Todo el retablo abunda en
ricos dorados y molduras.

Los claustros

La visita tiene que continuar rápida-
mente, y, prescindiendo de las diez ca-
pillas restantes, franqueamos la puerta
románica que comunica con los claus-
tros. Mientras esto hacíamos, nuestro
amigo Emiliano, nos señaló en lo alto
del coro unas vidrieras policromas re-
presentando asuntos religiosos, y dijo:
aquellas vidrieras, sustituyeron en tiem-
po de Guisasa a unos célebres tapices
de valor inapreciable...

Los claustros son espaciosos y de ver-
dadero mérito artístico. Tanto las bóve-
das de crucería, con primorosas labores
en las llaves, como los arcos, provistos
de bonitas molduras, son apuntados. En
el vano correspondiente a la ojiva del
arco hay un precioso calado de piedra,
que continúa hasta el zócalo en delgadas
columnillas, entre las que hay interca-
ladas para darles mayor solidez, barras
de hierro.

Lo más notable de los claustros, es
la puerta de la biblioteca, de marcado
estilo plateresco, en la que, la fantasía,

Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacén de tocino, jamones, vi-
nos y piensos.

Vende para fuera de la población todo
lo perteneciente al cerdo, sacando de 25
kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

"La Mutual Franco-Española"

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona con arreglo a la nueva
ley sobre Inspección de Seguros

Consejo provincial de Soria:

D. Pedro San Martín y D. Joaquín Iglesias